

Doctora
Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTE DE INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C.A.
Ciudad

De mi consideración:

Como Gerente General y Representante Legal de la compañía, cúmpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores accionistas, un resumen de las labores desarrolladas por mi administración e informar sobre las decisiones para la mejor dirección de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERÍAS ILE C. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019, todo enmarcado de acuerdo a resolución N. 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. En lo concerniente a la ejecución de las resoluciones emitidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas a principios de año, se cumplieron en gran medida, los proyectos en desarrollo y las actividades administrativas en trámite se concluirán en el presente periodo.

Las políticas generales de la compañía no se alteraron, se emitió nuevas disposiciones y se actualizó la estructura organizacional que fue necesario de acuerdo a la circunstancia, todo el personal de la compañía acató estas resoluciones.

2. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Entre estos aspectos más sobresalientes podemos expresar:

- Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa.
- Se resolvió los problemas administrativos y financieros presentados de manera ágil y eficaz.
- En lo concerniente al ámbito laboral no se presentó ningún conflicto, como es característico de mi administración.
- Con la cultura de aplicación del Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad y Productividad, la empresa mantuvo su comité para revisar mensualmente el desarrollo de las diferentes actividades de la empresa con sus respectivos indicadores que permite su corrección oportuna, le permite a la empresa mantener su crecimiento constante.
- Se define la estructura organizacional y salarial de los colaboradores de la empresa, respaldados por el estudio actuarial SIREM para garantizar una remuneración justa y acorde al mercado, la misma se viene aplicando a cabalidad desde el año 2001.
- Se realizó adecuaciones en la planta de bebidas para mejorar la cobertura a nivel país.
- Por disposición de la Junta General de accionistas en el mes de abril 2019 se actualiza la estructura organizacional y se definen nuevas Gerencias y subgerencia operativas.
- Se ha pasado exitosamente las Auditorías Externas, Mercado de valores manteniendo la calificación AAA sin ninguna observación al manejo integral de la compañía.
- Contratación del Consultor Washintong Ortega cuyos objetivos principales son:
 - Apoyo en la reestructura del área comercial.
 - Analizar y estructurar los presupuestos de ventas.
 - Redefinir por áreas los objetivos estratégicos
 - Orientar al establecimiento de los KPI'S y su cumplimiento

3. Situación Financiera de la compañía.- Es favorable como resultado del cumplimiento del 87.21% del monto presupuestado en ventas y la optimización de costos y gastos. La utilidad del ejercicio económico 2019 antes de impuestos fue de \$1'285.086,05.

4. Destino de las utilidades.- Sugiero a la junta de accionistas que a las utilidades del ejercicio económico 2019 se determine que luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal del 10%; el saldo correspondiente repartir a los accionistas.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.- Insisto que se consideren las siguientes actividades:

- Construcción
 - Construcción de túnel que integre la Nave ALFA con la bodega de producto terminado.
- Zapotillo
 - Potenciar la operatividad en el centro de Producción Agrícola.
 - Incremento de Agricultores asociados (costos producción)
 - Desarrollo de producción continuo de otros productos: anís, ajo, paprika, comino
 - Incentivar la producción agrícola en la zona de aji.
- Puyo
 - Mantener los cultivos de té, guayusa, canela y achiote.
 - Ampliar área de recepción para achiote (Llandia).
 - Cambiar el actual sistema de marchitado horizontal por un marchitado vertical, construyendo carros –estantería con 10 niveles y cada bandeja colocar 2 kg de producto con un total de 20 kg por carro por 70 carros duplicaríamos la capacidad de marchitado.
 - Desarrollar la producción continua de guayusa y canela.
 - Construir la nueva planta de procesos que incluya cúrcuma y jengibre.
 - Restructura del personal operativo para un mejor funcionamiento estructurado que cumpla BPM.
- Santo Domingo
 - Mantener los cultivos orgánicos en esta zona
- De presentarse la oportunidad consolidar las deudas con instituciones financieras mejorando tasa, plazo y garantía.
- Apertura de la Corporación en EEUU: "ILE DISTRIBUTION CENTER" empresa totalmente independiente de ILE C.A Ecuador.
- Crear un fondo de inversión para inversión publicitaria en el mantenimiento y desarrollo de las marcas que posee la empresa – Realizar el estudio de amortización de la inversión publicitaria.
- Crear el fondo de liquidez para cubrir provisiones jubilares a largo plazo, según lo dispuesto en la Ley.
- Concluir con el proyecto de cocina escuela.

Al presentar este informe que me llena de satisfacción, cumplo 30 años de acertada dirección de esta empresa que ha generado ingresos para su desarrollo y ha contribuido al crecimiento de ILE C.A.

Finalizo este informe que recoge la labor diaria de todo el personal que de forma incondicional se entrega al desarrollo de la misma, y sumo a esta mi dedicación permanente que se refleja en los resultados obtenidos en este año, que cimienta cada año más fuertemente a la empresa en el mercado.

Estos esfuerzos los convierto en la oración más pura y perfecta en la búsqueda de que lo ejecutado sea agradable a Dios y por ende a ustedes señores accionistas para decir gracias por su confianza y lo ejecutado cubra sus aspiraciones.

Atentamente

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL ILE C.A.

c/c. Superintendencia de Compañías
Departamento de Contabilidad
Archivo